



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - C.I.F. P0405000A - www.gergal.es

Expediente nº: 2021/405040/850-500/00003
Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo por Concurso
Asunto: Bolsa de contratación escuela de verano
Fecha de iniciación: 08/06/2021
Documento firmado por: El Órgano Colegiado

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL

Visto que se ha concluido la fase de concurso, para la constitución de la bolsa de trabajo de personal laboral.

Visto que *se han presentado* alegaciones y reclamaciones respecto al resultado de las pruebas de selección y baremación, a la vista de las mismas este Tribunal,

RESUELVE

PRIMERO. Desestimar las alegaciones presentadas por Miguel Martínez Sola, en relación con el expediente para la constitución de la bolsa de trabajo de personal laboral temporal para cubrir las vacantes de MONITOR PARA LA ESCUELA DE VERANO 2021 por los siguientes motivos:

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos.
- En las bases que rigen la convocatoria publicada en el BOP con fecha del 16 de junio de 2021, se establecía un periodo de presentación de 10 días naturales, debido a la urgencia de la puesta en marcha de la Escuela de Verano.
- En las alegaciones que formula D. Miguel Martínez Sola, informa que tuvo problemas para entrar en la plataforma en fecha del 25/06/2021,

Código Seguro De Verificación	/7R21V12U9dhNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Hernandez Benavides - Educador/a Social Centro Ss.ss.cc Rio Nacimiento	Firmado	06/07/2021 10:06:15
	Rosario María Ortiz Ortiz - Directora Centro Servicios Sociales Comunitarios Rio Nacimiento	Firmado	06/07/2021 10:05:11
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//7R21V12U9dhNre+xb5xiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	vZrfAvPejApmy6IWeWiHtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario-Interventor Ayto. Gérgal	Firmado	06/07/2021 10:34:08
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vZrfAvPejApmy6IWeWiHtA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - C.I.F. P0405000A – www.gergal.es

extremo que no ha podido justificar documentalmente pero que en cualquier caso, hay otras plataformas electrónicas a disposición para la presentación de documentación, tal como hizo días mas tarde.

SEGUNDO. Fijar la relación definitiva de aspirantes aprobados que se detalla:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
MANUELA MAÑAS MAÑAS	XX.XXX.031-P	12,4
LUCIA RUEDA AYALA	XX.XXX.608-Q	11,0
JAVIER GUIRADO BARRIOS	XX.XXX.205-X	9.5

TERCERO. Remitir a la Alcaldía de esta Corporación con el objeto de que dicte resolución conteniendo el resultado del proceso selectivo, incluyendo la lista definitiva de aprobados por orden de prelación, para aprobar la constitución de la bolsa de empleo para la Escuela de Verano 2021.


En Gérgal a la fecha de la firma electrónica

Doña Rosa Ortiz Ortiz

D. José M. Hernández Benavides

D. Miguel Ángel Moreno Manzano
(Secretario)

Código Seguro De Verificación	/7R21V12U9dhNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Hernandez Benavides - Educador/a Social Centro Ss.ss.cc Rio Nacimiento	Firmado	06/07/2021 10:06:15
	Rosario María Ortiz Ortiz - Directora Centro Servicios Sociales Comunitarios Rio Nacimiento	Firmado	06/07/2021 10:05:11
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//7R21V12U9dhNre+xb5xiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	vZrfAvPejApmy6IWeWiHtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario-Interventor Ayto. Gérgal	Firmado	06/07/2021 10:34:08
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vZrfAvPejApmy6IWeWiHtA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

